

GESTOR

Manual de usuario



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA, INDUSTRIA
Y COMPETITIVIDAD

SECRETARÍA GENERAL
DE INDUSTRIA
Y DE LA PEQUEÑA
Y MEDIANA EMPRESA

DIRECCIÓN GENERAL
DE INDUSTRIA
Y DE LA PEQUEÑA
Y MEDIANA EMPRESA



Puntos de Atención al Emprendedor

CONTENIDO

1.	GESTOR	2
1.1	INTRODUCCIÓN.....	2
1.2	ACCESO A GESTOR	3
1.3	TÉCNICO PAE	5
1.4	RESPONSABLE PAE	6

1. GESTOR

1.1 INTRODUCCIÓN

GESTOR es una herramienta encargada de administrar las diferentes entidades/usuarios que pueden acceder al [PAE Electrónico](#):

- PAEs: la red de puntos de atención al emprendedor facilita la creación y cese de empresas permitiendo al ciudadano iniciar de forma unificada la tramitación y ofreciendo soporte durante todo el proceso.

Existen dos tipos de PAEs, los vinculados directamente con la Dirección General de Industria y de la Pequeña Y Mediana Empresa (DGIPYME) a través de un convenio (directo o final) y los PAEs que se constituyen por su relación con un organismo que se adscribe a un convenio marco, como por ejemplo los colegios profesionales.

- Personal Técnico: son todas aquellas personas que interactúan con las herramientas informáticas creadas por la DGIPYME para el proceso de creación y cese de empresas

Los usuarios, en función de su rol, podrán consultar o modificar distinta información en Gestor.

1.2 ACCESO A GESTOR

Los usuarios que deseen acceder a Gestor, deberán dirigirse inicialmente a <https://gestor.circe.es>. Posteriormente el acceso podrá llevarse a cabo mediante:

- Credenciales (usuario y contraseña). Son los mismos credenciales con los que se accede al PAE Electrónico.
- Certificado Digital

Para hacer uso de su Certificado Digital, será necesario acceder mediante **Cl@ve** ya que es una de las opciones incluidas en **Cl@ve**. De esta forma los usuarios podrán identificarse utilizando el sistema integrando la seguridad con los servicios telemáticos de la Agencia Tributaria. Cuando un usuario conecte con la aplicación para iniciar GESTOR, se mostrará una nueva opción para que los usuarios puedan acceder utilizando este nuevo sistema.



En un principio las opciones de acceso a través de **Cl@ve** que se habilitarán serán:

- DNle / Certificado Electrónico
- **Cl@ve** ocasional (Cl@ve PIN)
- **Cl@ve** Permanente



Cl@ve redireccionará a *GESTOR* y por último mostrará la pantalla de *GESTOR*

Al término de la sesión, *Desconectar*, el sistema conectará de nuevo con los servicios de Cl@ve para forzar que la sesión finalice y el PIN no pueda ser utilizado.

1.3 TÉCNICO PAE

El Técnico PAE es la persona que puede tramitar con el PAE Electrónico, sólo podrá consultar la información del PAE al que pertenece y modificar ciertos datos personales:

- Nombre.
- Apellidos.
- Contraseña.
- Teléfono.
- Correo Electrónico.

Datos Técnico

Datos Usuario

NIF	Nombre	Primer Apellido
<input type="text" value="V4LETU2OG75HWMK"/>	<input type="text" value="Invitado"/>	<input type="text" value="V4LETU2OG75HWMK"/>
Segundo Apellido	Usuario	Contraseña
<input type="text"/>	<input type="text" value="invitado.v4letu2og75hwmk"/>	<input type="password" value="*****"/>

Técnico

Tipo	Roles	PAE
<input type="text" value="PAE"/>	<input type="text" value="Usuario PAE"/>	<input type="text" value="PAE INVITADOS"/>
Teléfono	Correo Electrónico	Activo
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Formación

Nombre	Fecha	
PRUEBAS INICIADAS	11/09/2017	<input type="button" value="+ Nuevo"/>
		<input type="button" value="Borrar"/>

1.4 RESPONSABLE PAE

El responsable del PAE, tal y como indica el nombre, es un perfil con mayores privilegios. Podrá consulta y modificar cierta información de los PAE a los que pertenece.

La información que aparezca del PAE, es la que se mostrará en el [Mapa PAE](#), por lo tanto se recomienda que se actualicen correctamente las coordenadas del PAE (latitud y longitud).

PAE

Datos Identificativos

Nombre PAE PAE INVITADOS	Organismo ORGANISMO INVITADOS	CIF R1868480C
-----------------------------	----------------------------------	------------------

Datos Contacto

Dirección PSO. DE LA CASTELLANA 160		CCAA MADRID	Provincia MADRID
Municipio MADRID	C. Postal 28032	Teléfono 911111111	Fax
Correo Electrónico correo@correo.es		Horario 	Web oficial
PAE Virtual <input type="checkbox"/>	Mapa PAE <input type="checkbox"/>	Latitud 	Longitud
		Estado OPERATIVO	

Capacidad de tramitación del PAE

El PAE ofrece servicio de ALTA para las sociedades:

SLNE SRL AUT CB SC SLFS

El PAE ofrece servicio de CESE para las sociedades:

SLNE SRL AUT CB SC SLFS

Histórico de Estados

Estado	Fecha
OPERATIVO	07/09/2017

Técnicos
 Nuevo Guardar

El responsable podrá ver la información de todos los técnicos del PAE y dar de alta nuevos técnicos, así como deshabilitar técnicos existentes.

El responsable podrá modificar los siguientes datos de los Técnicos:

- Nombre.
- Apellidos.
- Contraseña.
- Teléfono.
- Correo Electrónico.